	REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS FORMULARIO DE ADMINISTRADORES / PERSONAL OCUPADO	AÑO 2011	Nº 67.352.2011.1

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE
	0991248722001	67352

S.A.E.S. SISTEMAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD CIA. LTDA.

PERSONAL OCUPADO				AUDITORIA EXTERNA	
DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	PRODUCCIÓN	OTROS	AUDITOR EXTERNO	RNAE
	2				

B: NÓMINA DE APODERADOS, ADMINISTRADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES

Cédula/RUC/Pasaport	Apellido y Nombres Completos	Nacionalidad	Cargo	RL/Adm
0600692529	CORREA BENITEZ ROGELIO JOSE	ECUATORIANA	GTE. GRAL.	RL
0914831631	CORREA FRANCO ROGELIO XAVIER	ECUATORIANA	APODERADO	A

28 MAR 2012

NOTA: 1.-El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

2.- Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario

DECLARACION: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA".

Sistemas de Defensa y Seguridad

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO	MES	DÍA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ROGELIO JOSE CORREA BENITEZ

Identificación: 0600692529

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 0600692529-9

CORRAL BENITEZ [redacted] JOSE ALBERTO

CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

26 MAR 1969

004- [redacted]

CHIMBORAZO/ [redacted]

MALDONADO 1949

ECUATORIANA [redacted]

CASADO PATRICIA FRANCO [redacted]

SECUNDARIA MILITAR [redacted]

RODRIGO CORRAL

MARIANA BENITEZ

GUAYAQUIL 26/01/2009

26/01/2021

REN 0781450

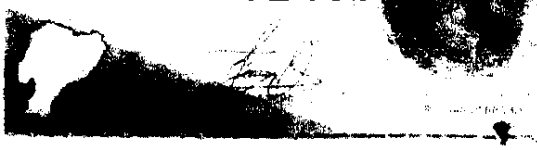

CONADIS

REPUBLICA DEL ECUADOR

CARNÉ DE DISCAPACIDAD

[redacted]

CORRAL BENITEZ

RODRIGO JOSE ALBERTO

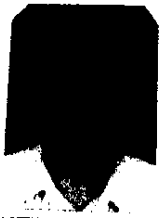

CEDULA 0600692529

REGISTRO N° 09.16250

TIPO DE DISCAPACIDAD: FISICA

PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD: 31 %

FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:

PATRICIA DE CORRAL (ESPOSA)

KM. 18 VIA A LA COSTA JUNTO AL GIR

2873535

Lugar de Registro: GUAYAS

23-Ene-2008

N° 55778

FIRMA AUTORIZADA

CNE | Guayas

DELEGACIÓN PROVINCIAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2011

CERTIFICACIÓN

SERIE No. **00000799**

EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008, ESTABLECE QUE EL VOTO SERÁ FACULTATIVO PARA:

"Las personas entre dieciséis y dieciocho años de edad cumplidos hasta el 7 de mayo del 2011, mayores de sesenta y cinco años a la misma fecha, ecuatorianas y ecuatorianos que habitan en el exterior, integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en servicio activo, y las personas con discapacidad".

POR LO TANTO, EL (LA) SEÑOR(A):

CORRAL BENITEZ RODRIGO JOSÉ ALBERTO, PORTADOR(A) DE LA CÉDULA No. **0600692529**, QUIEN HA DEMOSTRADO HABER TENIDO UNA DISCAPACIDAD CERTIFICADA POR EL CONADIS SEGÚN REGISTRO No. 09.16250, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2011.

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NO ESTÁ OBLIGADO(A) A PRESENTAR EL CERTIFICADO DE VOTACIÓN ANTE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS. LO CERTIFICO.-

Atentamente,

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL CNE